



ZONA I1		
ÁREA INDUSTRIAL		
CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación discontinua
USOS	DOMINANTE	Industrial
	COMPLEMENTARIO	Vivienda unifamiliar y Según Planilla General de Usos
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	20m
	FONDO	40m
	SUPERFICIE	800m²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1.20
	DENSIDAD NETA	100hab/Ha
RETIROS de Código	FRENTE	6.00m
	FONDO	(L – 20)/2
	LATERAL	25% del ancho mayor o igual 3,00 m
ALTURA		-
NUMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 800 m ² .
ESTACIONAMIENTO		Uso dominante: <ul style="list-style-type: none">• Un módulo de carga (40 m²) Uso Complementarios: <ul style="list-style-type: none">• Residencial: 15 m² cubierto o descubierto• Otros usos: según Código
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m ² /10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		Sobre línea municipal: altura máxima 2,00m., preferentemente de carácter vivo.
VEREDAS		ancho mínimo 1,50 m.
CARACTERÍSTICAS		
11.1. En lotes cuyo ancho sea igual o menor a 12,00m no cumplirán con el retiro lateral. 11.2. Sobre rutas, avenidas y accesos principales, las fachadas y paredes perimetrales deberán ser tratadas arquitectónicamente. 11.3. En las áreas libres perimetrales deberán ser forestadas, constando en planos municipales aprobados la cantidad e identificación de las especies. 11.4. Cuando no se pueda cumplir la totalidad del F.O.S., la construcción podrá invadir el retiro de fondo hasta 8,00 m y el retiro lateral hasta 3,00 m.		